

Montevideo, martes 08 de octubre de 2024

Sres. de URSEA
Presente.-

Por medio de la presente realizaremos algunos aportes en relación a la consulta pública Nº 68 "Modificación del reglamento de Especificaciones Técnicas de Calidad de Combustibles -a excepción del GLP-, destacando que los mismos se concentrarán en los aspectos económicos que el aumento de porcentaje de mezcla de Etanol "podría" significar para los uruguayos.

Es notorio que, en Uruguay el Etanol producido por ALUR es más caro que la gasolina, pero el documento que se presenta a consulta pública no dice si este posible aumento de mezcla impactará en el cálculo del precio paridad de importación o no, por lo que nuestro aporte está condicionado a la definición económica que se adopte.

Si el aumento de Etanol al 12% no genera encarecimiento de la nafta para la ciudadanía, no hay impedimentos relevantes, más allá que a los estacioneros nos puede generar algún gasto adicional por aumento en la frecuencia de los mantenimientos y menor durabilidad de algunos equipos.

Es más, si observamos la región, vemos una tendencia creciente en la mezcla de Etanol, Brasil 27%, Argentina 12%, Paraguay aproximadamente 15%, Perú 7,8%, Colombia 7%, etc., fundamentalmente por cuestiones medioambientales y de estímulos a la producción nacional.

En cambio, si más Etanol significara aumento del precio de la nafta para los uruguayos, la posición de UNVENU es categórica, no estamos de acuerdo. Creemos que es inconveniente continuar encareciendo la nafta

Actualmente URSEA incorpora el sobre precio de ALUR por mezclar 8,5% de etanol en la gasolina en el cálculo del precio paridad de importación que realiza mensualmente, independientemente que se mezcle más Etanol.

En el periodo 26.08.24 al 25.09.24 (último informe disponible) el sobre precio que pagamos los uruguayos por mezclar 8,5% de Etanol de ALUR fue de \$ 3,5 por cada litro de gasolina, lo que a nuestro juicio es muy elevado.

En conclusión, si el aumento de mezcla de etanol implica que la nafta sea más cara para la población reiteramos nuestro absoluto desacuerdo.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

FEDERICO DE CASTRO
Gerente de UNVENU